

República de Colombia

Rama Judicial



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL

DE BOGOTÁ D.C.

SALA SÉPTIMA DE DECISIÓN DE LA SALA LABORAL

MAGISTRADO PONENTE: DR. LUIS AGUSTÍN VEGA CARVAJAL

AUTO

REF: Ordinario 32 2021 00131 01
R.I.: S- 3350-22
DE : GLORIA MERCEDES GÓMEZ PATIÑO.
CONTRA: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES
COLPENSIONES Y OTRO.

Bogotá, D.C., veintiséis (26) de julio de dos mil veintidós (2022)

De acuerdo con informe secretarial que antecede, el memorialista, estese a lo dispuesto, en auto de fecha 23 de junio de 2022, y al informe secretarial que antecede del 25 de julio de 2022.

Por secretaria, comuníquesele al apoderado de la parte actora, Dr. **ALVARO JOSE ESCOBAR LOZADA**, la presente decisión, en la dirección de correo electrónico: dependientecali@tiradoescobar.com

CÚMPLASE.


LUIS AGUSTÍN VEGA CARVAJAL
Magistrado Ponente